



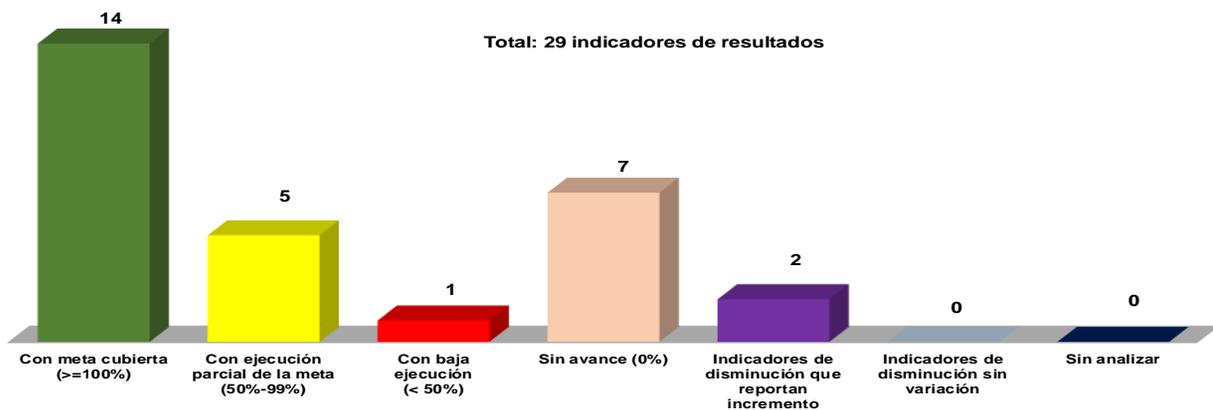
POLICÍA NACIONAL CIVIL
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

**INFORME DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE METAS DEL POA
“UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS”
PERIODO: ENERO - JUNIO DE 2021**

SAN SALVADOR, JULIO DE 2021

I- INDICADORES

SITUACIÓN DE INDICADORES DE RESULTADOS



NOTA:

De los 14 indicadores que cubrieron la meta programada, dos la rebasaron de manera significativa:

- Personal de la dependencia beneficiado a través de jornadas de atención en diferentes temas de salud ocupacional (1,135%)
- Personal de la Unidad capacitado en procedimientos de casos de investigación criminal (183%).

INDICADORES SIN AVANCE

INDICADOR DE RESULTADOS	AVANCE	Total	%
Propuesta de Especialización para el personal de la Unidad presentada	PROG.	1	0%
	EJEC.	0	
Personal sensibilizado en el cuidado y preservación del medio ambiente	PROG.	15	0%
	EJEC.	0	
Personal de la dependencia sensibilizado en temas de equidad e igualdad de género, sensibilizado.	PROG	15	0%
	EJEC	0	
Denuncias sobre casos por violencia de género recibidas	PROG.	1	0%
	EJEC.	0	
Personal de la dependencia sensibilizado en Doctrina Institucional	PROG.	15	0%
	EJEC	0	
Personal de la dependencia sensibilizado en la prevención y combate a la corrupción	PROG.	20	0%
	EJEC	0	
Personal de la institución sensibilizado en el Código de Ética Policial	PROG.	20	0%
	EJEC	0	

NOTA: Todos los indicadores reportados por la dependencia sin avance, obedece a cambio de rol de trabajo por la emergencia del COVID 19, lo cual incidió en los resultados.

INDICADOR CON BAJA EJECUCIÓN

INDICADOR DE RESULTADOS	AVANCE	Total	%
Detenciones de personas en flagrancia, por orden administrativa y judicial realizadas por la UAI	PROG.	23	43%
	EJEC.	10	

NOTA: no se justifica la baja ejecución de este indicador durante el período evaluado.

II- COSTOS DE OPERACIÓN

Durante el periodo analizado se reporta un total de **\$821,899.00** en concepto de costos de operación, según siguiente desglose:

RUBRO	2021		TOTAL	%
	1er Trim	2do Trim		
Remuneraciones de personal	\$291,439	\$307,431	\$598,870	72.9%
Pago de alimentación y régimen de disponibilidad del personal	\$28,223	\$28,720	\$56,943	6.9%
Consumo de combustible	\$6,768	\$7,615	\$14,383	1.7%
Gastos efectuados a través de Caja Chica	\$1,204	\$1,250	\$2,454	0.30%
Arrendamientos	\$20,100	\$13,400	\$33,500	4.1%
Suministros recibidos	\$5,335	\$8,622	\$13,956	1.7%
Mantenimiento de equipos recibidos	\$279	\$280	\$559	0.1%
Pago de servicios básicos	\$48,144	\$53,090	\$101,234	12.3%
TOTAL	\$401,493	\$420,407	\$821,899	100.0%

NOTA: Se observa un incremento en los costos de operación en el segundo trimestre con respecto al primero, debido a que en el rubro de “Remuneraciones de personal” se incluyeron los bonos entregados al personal, lo cual incidió en el resultado.

III-POLÍTICAS INSTITUCIONALES

POLÍTICA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL

Respecto a la Política Institucional de Gestión Ambiental, se reporta los avances siguientes:

- 40 personas sensibilizadas en reciclaje de materiales
- Un informe de supervisión de condiciones de equipos asignados a la dependencia
- Control del consumo de metros cúbicos de agua potable, el cual disminuyó de 336 a 325 m³
- Un informe de supervisión de las condiciones de las instalaciones hidráulicas de locales de la dependencia, elaborado
- Un informe de verificación de condiciones de las instalaciones físicas de los locales
- 40 personas de la dependencia sensibilizadas en clasificación de desechos sólidos
- Control del consumo de energía eléctrica, el cual aumentó de 30,750 a 31,083 KW
- La utilización de resmas de papel se redujo de 330 a 211 (-36.1 %) con relación al mismo periodo del año anterior.
- Un informe de verificación condiciones de limpieza en locales, elaborado
- Un informe de actividades realizadas en apoyo a las jornadas de limpieza institucionales, elaborado

POLÍTICA INSTITUCIONAL DE EQUIDAD E IGUALDAD DE GÉNERO

Avance de seguimiento de indicadores reportados:

- Seis casos de violencia contra las mujeres en el ámbito interno, registrados;
- Cinco casos de acoso y hostigamiento sexual y laboral, registrados;
- Ocho Denuncias sobre casos por violencia de género, resueltas;
- Un Informe semestral sobre denuncias por tipos de violencia recibidas e investigadas, elaborado

IV- COMENTARIOS, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Dentro del quehacer de la dependencia se mencionan algunos indicadores que evidencian buenos resultados estratégicos como son los siguientes:

- 55 personas de la Unidad capacitadas en procedimientos de casos de investigación criminal.
- 185 casos diligenciados y remitidos a Fiscalía General de la República
- 6 casos remitidos para acción disciplinaria.
- 10 detenciones de personas en flagrancia, por orden administrativa y judicial realizadas por la UAI

COMENTARIOS / OBSERVACIONES:

En el análisis realizado a los indicadores de resultados, se tienen las siguientes observaciones:

- No se reporta avance en la cantidad de personal de la Unidad sensibilizado en el cuidado y preservación del medio ambiente, lo cual se debió a la emergencia nacional generada por la pandemia del COVID-19 y por los diferentes roles que la dependencia está realizando, incidiendo en los resultados esperados por la dependencia.
- No se reporta avance alguno en la implementación de la PIEIG, en el indicador: Personal de la dependencia sensibilizado en temas de equidad e igualdad de género, sensibilizado.
- Durante el período evaluado, no se registró avance en el indicador relacionado con las denuncias por casos por violencia de género, lo cual se debió a que no se recibieron este tipo de denuncias durante el periodo analizado.

RECOMENDACIONES:

Con el propósito de contribuir a la mejora continua del proceso de planeación estratégica operativa, se hacen las siguientes recomendaciones:

- Revisar la programación de los indicadores que rebasaron significativamente la meta, a efecto de reprogramarlos de manera objetiva conforme a la capacidad operativa de la dependencia, lo cual se debe hacer antes del 15/agosto/2021 conforme a lo establecido en la Norma No. 14, literal “e” del Instructivo para formulación y seguimiento del Plan Operativo Anual (POA).
- Se recomienda continuar con la implementación de todas las actividades del POA que se relacionan con la Política Institucional de Gestión Ambiental, con el fin de evitar cualquier futuro señalamiento de parte de los entes contralores del Estado.